

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	484634
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	154033

<b>Entidad compradora:</b>	Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
<b>Nombre del solicitante:</b>	Carlos Augusto López Valderrama
<b>Proveedor:</b>	AUTOMAYOR S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Vehículos III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2026-03-27 16:37:23

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150412	CDP	CDP-23425	CDP	23425

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Chevrolet NKR [3] LWB EURO VI MT 3000CC TD 4X2	16.0	Unidad	177914100.00	CDP-23425	2846625600.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	502051990.00	CDP-23425	502051990.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	211436192.00	CDP-23425	211436192.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-23425	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-23425	0.00
6	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-23425	0.00
7	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-23425	0.00
8	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	228205450.00	CDP-23425	228205450.00
9	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	96107360.00	CDP-23425	96107360.00

<b>Total Orden de Compra Actual:</b>	<b>3,884,426,592.00</b>
--------------------------------------	-------------------------

### Artículos editados y/o agregados

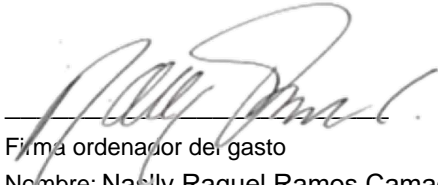
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	8	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	228155450.00	CDP-23425	228155450.00

### Totales de Modificación

<b>Total Nuevos:</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Editados:</b>	<b>228,155,450.00</b>
<b>Total Sin Editar:</b>	<b>3,656,221,142.00</b>
<b>Total Eliminados:</b>	<b>0.00</b>
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>3,884,376,592.00</b>

<b>Detalle o justificación de la aclaración</b>
---

De acuerdo a la solicitud del contratista y a la realidad contractual es necesario aclarar el valor total del contrato 230 de 2025/OC 154033, en sentido que el mismo corresponde a la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$3.884.376.592,00). En consecuencia, el supervisor administrativo, financiero, contable y jurídico, con el aval del director de Supervisión de Contratos, encuentran oportuno, pertinente y razonable recomendar a la ordenadora del gasto la suscripción del otrosí aclaratorio sobre el valor total del Contrato 230 de 2025 / OC 154033, conforme a lo aclarado.

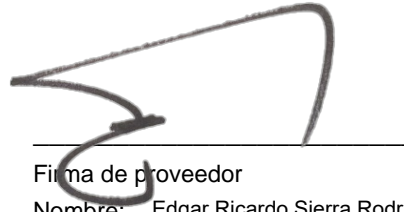


Firma ordenador del gasto

Nombre: Nasily Raquel Ramos Camacho

Documento: 19.219.805

*Diama Carolina Rodriguez Ramos.*



Firma de proveedor

Nombre: Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

Documento:



## M E M O R A N D O DEAJDSCM26-566

FECHA: 27 de marzo de 2026

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**  
Directora Administrativa de Compras Publicas

DE: **RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL**  
Director División de Supervisión de Contratos.

Asunto: “Solicitud tramite aclaratorio Contrato 230 de 2025 / OC 154033 AUTOMAYOR S.A”

Reciba un atento saludo,

En desarrollo y ejecución del Contrato 230 de 2025 / OC 154033, suscrito con AUTOMAYOR S.A., y cuyo objeto es: “Adquirir vehículos de carga, tipo furgón para apoyar la gestión administrativa de las direcciones Seccionales de Administración Judicial.”, respetuosamente me permito remitir la solicitud de aclaratorio con los siguientes documentos:

1. Carta Aclaración de la aceptación de adición de la Orden de Compra 154033
2. Solicitud de otrosi aclaratorio Cto 230 de 2025 / OC 154033

Cordialmente;

**RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL**  
Director División de Supervisión de Contratos.

Anexos: Los relacionados en el presente documento.

Elaboró: Carlos Augusto Lopez Valderrama



## FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición  Prórroga  Otrosí

Contrato No.	Contratista	C.C./NIT
230 de 2025 / OC 154033	AUTOMAYOR S.A.	860.034.604-5
<b>Objeto:</b>	Adquirir vehículos de carga, tipo furgón para apoyar la gestión administrativa de las direcciones Seccionales de Administración Judicial	

### Información General del Contrato

Fecha de suscripción	24 de octubre de 2025
Fecha de inicio	4 de noviembre de 2025
Plazo inicial	1 mes y 27 días
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Prórrogas	3 meses
Suspensiones	N/A
Fecha de terminación	31 de marzo de 2026

### Informe Financiero del Contrato

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL	\$ 2.670.543.282
VALOR TOTAL DE ADICIONES	\$ 1.213.883.310
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES</b>	<b>\$ 3.884.426.592,00</b>
VALOR EJECUTADO CON CORTE AL 25/03/2026	\$ 0
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 3.884.426.592.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%*

\*Con corte a 25 de marzo de 2026 se entregó la totalidad de los furgones, y se encuentra en trámite de pago debido a que es un único pago.

### Descripción de la necesidad de la modificación

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial realizó la compra inicial de once (11) vehículos mediante el Contrato 230 de 2025 / Orden de Compra 154033.

Posteriormente, el día 22 de diciembre de 2025 se suscribió la Modificación No. 01, mediante la cual se adicionaron cinco (5) vehículos tipo furgón. El contratista manifestó la existencia de un error involuntario de digitación en el valor total de la adición, indicando que el valor correcto de la adición corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$1.213.833.310,00) incluido IVA.

En consecuencia, encontramos oportuno, pertinente y razonable recomendar al ordenador del gasto aclarar que valor total del contrato es de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS

SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. 3.884.376.592,00 contrato 230 de 2025 / OC 154033.

**Solicitud – Propuesta económica**

El representante legal de la sociedad AUTOMAYOR S.A, mediante oficio del 25 de marzo de 2026 del Contrato 230 de 2025 / OC 154033 *manifiesta* lo siguiente:

“

*En virtud del documento de aceptación de adición de la Orden de Compra 154033 fechada del 28 de noviembre de 2025, me permito aclarar que por error involuntario de digitación, se incorporó un mayor valor en la adición, siendo el valor correcto de la adición como se indica a continuación:*

Descripción	Cant	Valor unitario	Valor Total
Chevrolet NKR [3] LWB EURO VI MT 3000 CC TD 4X2	5	\$ 177.914.100,00	\$ 889.570.500,00
Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	\$ 45.631.090,00	\$ 228.155.450,00
Mantenimiento Preventivo	1	\$ 19.221.472,00	\$ 96.107.360,00
Requerimientos de la Matrícula	1	\$ -	\$ -
Impuesto de Rodamiento	1	\$ -	\$ -
SOAT	1	\$ -	\$ -
Lugar de Entrega	1	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.213.833.310,00</b>	

*En este sentido AUTOMAYOR S.A. informa que la orden de compra 154033 cuyo objeto es "Adquirir vehículos de carga, tipo furgón para apoyar la gestión administrativa de las direcciones Seccionales de Administración Judicial" fue aceptada por 5 unidades de Chevrolet NKR [3] LWB EURO VI MT 3000CC TD 4X2 con accesorios, adecuaciones y mantenimiento, cuyo valor correcto es de MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$1.213.833.310,00) INCLUIDO IVA. Agradecemos la atención prestada.*

(...)"

**Concepto de la supervisión técnica / / Coordinador del proyecto**

N/A

**Justificación del Supervisor administrativo, financiero, contable y jurídico**

El supervisor administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato considera que es viable aclarar el valor del contrato 230 de 2025 / OC 154033 teniendo en cuenta que:

- Es pertinente aclarar que el valor total de contrato 230 de 2025 / OC 154033, de acuerdo con la solicitud por parte del contratista manifiesta que por error involuntario por un valor de CINCUENTA MIL PESOS MCTE. \$ 50.000,00. Resultando así un valor total de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. 3.884.376.592,00.

Por las razones expuestas, se justifica jurídica, administrativa, financiera y contablemente, recomienda a la ordenadora del gasto mediante la suscripción del aclaratorio por un valor de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. 3.884.376.592,00 contrato 230 de 2025 / OC 154033.

**Valor y forma de pago de la adición y plan de pagos valor contractual**

Se mantiene la misma forma de pago inicialmente pactada.

**Recursos Presupuestales**

N/A

**Cronograma**

NA

**Resumen de la solicitud**

1. Aclarar que el contrato 230 de 2025 / OC 154033, tiene un valor total de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. 3.884.376.592,00.

**Recomendación**

1. En consecuencia, el supervisor administrativo, financiero, contable y jurídico, con el aval del director de Supervisión de Contratos, encuentran oportuno, pertinente y razonable recomendar a la ordenadora del gasto la suscripción del otrosi aclaratorio sobre el valor total del Contrato 230 de 2025 / OC 154033, conforme a lo solicitado.

Las demás condiciones y clausulado del contrato se mantienen igual.

Cordialmente,

Vo. Bo



**RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL**  
Director Administrativo  
Grupo de Supervisión de Contratos



**CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA**  
Supervisor AJFC Contrato 230 de 2025 / OC 154033

Anexos:

-Solicitud de prórroga del Contratista

Proyectó: Carlos Augusto Lopez Valderrama

Bogotá D.C. 25 de Marzo de 2026

Señores  
**Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura**

Asunto: Aclaración de la aceptación de adición de la Orden de Compra 154033

Respetados Señores,

En virtud del documento de aceptación de adición de la Orden de Compra 154033 fechada del 28 de noviembre de 2025, me permito aclarar que por error involuntario de digitación, se incorporó un mayor valor en la adición, siendo el valor correcto de la adición como se indica a continuación:

Descripción	Cant	Valor unitario	Valor Total
Chevrolet NKR [3] LWB EURO VI MT 3000 CC TD 4X2	5	\$ 177.914.100,00	\$ 889.570.500,00
Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	\$ 45.631.090,00	\$ 228.155.450,00
Mantenimiento Preventivo	1	\$ 19.221.472,00	\$ 96.107.360,00
Requerimientos de la Matrícula	1	\$	\$
Impuesto de Rodamiento	1	\$	\$
SOAT	1	\$	\$
Lugar de Entrega	1	\$	\$
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.213.833.310,00</b>	

En este sentido AUTOMAYOR S.A. informa que la orden de compra 154033 cuyo objeto es "Adquirir vehículos de carga, tipo furgón para apoyar la gestión administrativa de las direcciones Seccionales de Administración Judicial" fue aceptada por 5 unidades de Chevrolet NKR [3] LWB EURO VI MT 3000CC TD 4X2 con accesorios, adecuaciones y mantenimiento, cuyo valor correcto es de MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$1.213.833.310,00) INCLUIDO IVA.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



**EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ**  
Representante Legal  
AUTOMAYOR

**AUTOMAYOR >**  
UN LEGADO DE CONFIANZA



PBX: 601 375 9999  
Dirección: Cll 13 # 38-91  
Dirección: Cr 30 # 8 sur - 17  
E-mail: [automayor@automayor.com.co](mailto:automayor@automayor.com.co)  
[www.automayor.com.co](http://www.automayor.com.co)  
Bogotá, D.C. - Colombia  
NIT. 860.034.604-5